

Incidencia del género en las prestaciones por maternidad y paternidad

Elisa Sierra Hernáiz

Universidad Pública de Navarra

“LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”
Universidad Carlos III de Madrid, 17 de octubre de 2016

1.- Delimitación del contenido de la ponencia

- A) CUESTIONES A RESALTAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:
 - A) Beneficiarios de la prestación
 - B) Requisitos de cotización
- B) SITUACIÓN MUY COMPLEJA POR LAS SITUACIONES Y BIENES JURÍDICOS PROTEGIDOS:

Maternidad biológica, adopción y acogimiento y maternidad subrogada

2.- REGULACIÓN DE LOS PERMISOS LABORALES

- A) ORIGEN DE LOS PROBLEMAS: LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS REGULADA EN EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES EN LA MATERNIDAD BIOLÓGICA
 - 1.- Titularidad de la mujer trabajadora salvo fallecimiento de la madre en el parto
 - 2.- Reparto de las 16 semanas: ¿cuál es el bien jurídico protegido?

- 3.- Derechos de corresponsabilidad y no de conciliación de la vida laboral y familiar
- B) ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO
 - 1.- Titularidad individual
 - 2.- Mayor protección frente al hijo biológico
- C) PATERNIDAD
 - 1.- Diferencias con la maternidad en la regulación del Estatuto de los Trabajadores

3.- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- A) MATERNIDAD BIOLÓGICA CONTRIBUTIVA
 - 1.- Edad
 - 2.- Requisitos de cotización
- B) MATERNIDAD BIOLÓGICA NO CONTRIBUTIVA
 - 1.- Solo la madre. Discriminación del varón y del hijo biológico

- C) PATERNIDAD
- 1.- Distintos requisitos de cotización por edad.
- 2.- Duración de la misma. Prórrogas desde el año 2008

4.- RECAPITULACIÓN

- 1.- Confusión en torno a los bienes jurídicos protegidos
- 2.- Discriminación contra el varón
- 3.- Discriminación contra el hijo biológico
- 4.- Sistema obsoleto para la maternidad subrogada